



LA ANTEPOSICIÓN ESENCIAL DE LA PERSONA COMO A PRIORI DEL PENSAR PURO DEL TIEMPO.

Fernando Haya

1. Planteamiento: correspondencia entre los sentidos de la temporalidad y los temas de principio

Antes que nada deseo agradecer el honor que me dispensan los organizadores de esta Jornada, proporcionándome la ocasión de participar como ponente. Aprovecho para dedicar un reconocimiento especial a la importante labor que viene realizando el profesor Juan García González en la tarea de estudio, interpretación y transmisión del pensamiento filosófico de nuestro común maestro, Leonardo Polo. Me siento muy honrado asimismo con la compañía es esta ponencia de los profesores Juan Fernando Sellés, y Juan José Padial, eminentes concedores de la obra de Polo.

Las expresiones anteposición esencial de la persona y pensar puro del tiempo no se encuentran literalmente entre las empleadas por Polo. Responden al elenco terminológico que he propuesto en el contexto de una investigación aún en curso de ser completamente publicada. La idea inspiradora de esa serie de trabajos es ofrecer una exposición completa de la filosofía de Polo a través del estudio de los distintos sentidos o dimensiones de la temporalidad que en ella se conjugan.

Los sentidos de la temporalidad pueden tomarse, en mi opinión, a modo de índices metódicos de acuerdo con los cuales se abrirían los distintos temas filosóficos de principio. La averiguación sobre los sentidos del tiempo se convierte así en método filosófico, en ejercicio cognoscitivo que franquea el acceso a las cuestiones últimas, y, por lo tanto, aporta una clave para la división entre las diversas disciplinas filosóficas.

En orden a calibrar la mencionada propuesta de una filosofía de la temporalidad, consideremos en primer término lo siguiente. Polo vierte la noción de límite mental a los términos de una descripción que connota el tiempo: el límite es, en efecto, según el autor, articulación del tiempo en presencia o articulación presencial del tiempo. Como es sabido, Polo cifra su propia aportación a la filosofía en el descubrimiento de un método filosófico original: el abandono del límite mental. Se trata de un ejercicio metódico pluriforme o pluridireccional en tanto que admite cuatro modalidades, las cuales se denominan dimensiones del abandono del límite. Cada una de ellas abre un

tema filosófico de primer orden. Son susceptibles de clasificación binaria, de dos en dos, según un doble sentido. La primera y segunda dimensiones se refieren al mundo, mientras que la tercera y cuarta tienen como tema al ser humano. Desde el otro criterio, la primera y tercera tienen como tema actos de ser -por lo que son denominadas trascendentales- mientras que la segunda y la cuarta se ocupan de esencias, excluyendo así al adjetivo trascendental.

Se advierte, por lo tanto, que Polo sienta al menos tres distinciones de principio que con alcance axiomático presiden las ulteriores. Una es la que se refiere a la distinción y correspondencia entre método y tema; otra la que distingue realmente acto de ser y esencia. Y, por fin, la que subraya la inconfusión entre el ser personal y el ser del mundo.

Este breve resumen debe bastarnos como pórtico de la exposición que sigue. Decía que cabe adscribir distintos sentidos de la temporalidad a cada uno de los temas aludidos. Es preciso puntualizar, con todo, que el sentido propio del tiempo es físico y, por lo tanto, asunto exclusivo de la segunda dimensión del método. El tiempo físico designa la principiación mínima, la causa material, o también el desajuste en la concurrencia de las cuatro causas introducida por el retraso del antes equivalente al comienzo en su acepción ínfima. Pero éste no es directamente el asunto que ahora hemos de tratar.

Ha de subrayarse que los demás sentidos de la temporalidad -los concernientes a las otras tres dimensiones del método- no son tiempo en sentido propio. Dimensiones o sentidos de la temporalidad son locuciones empleadas a título de guía heurística, y que responden a ciertas ampliaciones para el alcance significativo de la noción de tiempo. La idea del tiempo -originalmente asignada a la medida del movimiento físico- se extiende en dirección a procurar determinadas descripciones metafísicas o antropológico-radicales. Pero tales dimensiones de la temporalidad -esto es, aparte de la directamente vinculada con la causalidad material-, no son realidades temporales sino estrictamente superiores al tiempo. De un modo u otro, sin embargo, connotan la noción de lo temporal hasta alcanzar la designación de lo que no es material o físico.

Se comprende entonces que el estudio del tiempo en sentido propio adquiera un valor propedéutico para la filosofía. Una investigación preliminar muy compleja por cierto. Compleja porque el tiempo físico de por sí requiere ya un tratamiento multiforme; distribuido al menos en la pluralidad de los aspectos diversamente objetivados en las intenciones de los distintos niveles cognoscitivos. Los sentidos externos, por ejemplo, no conocen el mismo aspecto del tiempo, que los sentidos internos. Los niveles operativos del conocimiento admiten una tematización distributiva de la temporalidad la cual, a su vez, reclama articulación o unificación. A su vez, sería preciso tratar del conocimiento habitual del tiempo en sentido estricto. La más importante de las tematizaciones del tiempo físico es la articulación inteligible abstracta o presencial equivalente al límite mental.

Pero cabe ir aún más allá, puesto que el límite mental puede ser abandonado. El propio tiempo físico manifiesta entonces su auténtico estatuto, propiciando una física filosófica de mayor alcance. Y a la vez quedan abiertas otras temáticas de principio: aquella que me atrevo a llamar tiempo puro o tiempo en sentido metafísico, o también ser temporal. El tiempo puro es -valga la reiteración- el tema del pensar puro del tiempo. Entiendo por pensar puro del tiempo aquél ejercicio cognoscitivo que tiene como tema el sentido de la temporalidad metafísicamente depurado, es decir, el pensar del tiempo de acuerdo con el abandono del límite. No debe decirse que el pensar puro se refiere al tiempo como objeto, sino más bien como a tema.

El tiempo puro es el índice del ser principal creado. Depurado de la intromisión del límite, el tiempo designa el tránsito puro del antes al después, eliminada la consistencia del ahora. Ese tránsito ha de describirse como la derivación del antes a partir del después, o de la potencia respecto del acto. Contiene, pues, la distinción real y concentra en el valor del después -en el acto- la vigencia del ser creado con relación a la Identidad increada. En una cierta conexión apriorística o apriórica con el tiempo puro, introduciremos el tema del tiempo humano.

En resumen. Hablamos de distintos sentidos de la temporalidad. La articulación presencial del tiempo es el límite mental que ha de ser desocultado en orden a su abandono. El abandono de la articulación presencial da entrada a un triple tratamiento: el tiempo físico o propio, el tiempo metafísico y, por último, el tiempo humano. Este último es susceptible por su parte de una doble dirección expositiva. Puede, efecto, abordarse la temporalidad antropológica en clave trascendental, o bien exponerse de acuerdo con la cuarta dimensión del abandono del límite, esto es, como elemento integrante de la explicación manifestativa de la esencia humana.

El vínculo entre una y otra perspectiva- trascendental y esencial- queda recogido en la fórmula anteposición esencial en el tiempo. Ha de hacerse justicia a los problemas siguientes: 1º- La distinción en clave tempóreo-trascendental, por llamarla así, entre el ser del mundo y la persona. 2º- El ajuste de la distinción real entre el ser personal y la esencia humana.

Se mantendrá que la persona antepone su esencia en el tiempo, manifestando de ese modo la inidentidad de su ser. El ser personal se remite al Origen según la dimensión de su futuridad trascendental, es decir, de su destinación trascendente. La anteposición esencial, aunque distinta del acto de ser, es acto. La forma verbal disponer equivalente a la esencia humana quiere designar la condición activa de la esencia. El disponer alude también a la superioridad de la persona frente al mundo, que aquí será glosada en los términos del señorío humano sobre el tiempo.

El dominio del hombre sobre el tiempo no es absoluto o despótico. Es evidente por lo demás que esa forma de dominación está excluida de la posibilidad del ser humano. El hombre es señor del tiempo de modo activo, pero a la vez según el modo de la aceptación y de la esperanza. De acuerdo con Polo la aceptación no es mera recepción pasiva sino acto trascendental. El señorío de la persona sobre el tiempo incluye un

doble ejercicio: el disponer cognoscitivo o teórico y la acción práctica. El primero descubre lo que podríamos denominar la forma del tiempo, mientras el segundo implementa, a través de la acción, el contenido del tiempo humano.

Una variedad temática así se resiste como es obvio a una exposición tan acotada como la que exige esta ponencia y tiene el peligro de convertir en abrupto el tratamiento. Intentaré concentrar la exposición en las cuestiones más significativas.

2. La articulación presencial del tiempo como entera consistencia de lo real.

La presencia mental, es decir, el límite se llama también antecendencia - antecendencia no equivale a antes-. La presencia mental es superior al tiempo. En atención a esa superioridad me permito utilizar la expresión superación del tiempo. Reservaremos en cambio para el ser personal, esta otra sinécdoque: superación a priori del tiempo. La persona es la superación trascendental o a priori del tiempo.

La presencia mental, dice Polo, articula al tiempo como entero. La luz intelectual presenta la realidad inteligible desde su entera consistencia. La realidad es inteligible, precisamente en tanto que iluminada o presentada en articulación. No cabe entender lo real si se mantiene disperso, deslabazado o inconexo. Pero la conexión de lo inteligible es, bien comprendida, una articulación del tiempo. El elemento articulatorio del tiempo es la presencia, a la que podemos describir como ahora que se extiende. La extensión del ahora abarca al pasado y el futuro, y en definitiva se convierte con la condición unitaria de lo real. Adviértase que, en cambio, el espacio no alcanza a ofrecer esa unificación. La unificación espacial se refiere sólo a lo que se denomina simultáneo, y sólo a lo material o físico.

No así el tiempo, entendido como el ámbito o la forma según la cual todo lo real se muestra en conexión. Esta es la primera idea en la Historia de la Filosofía. Hay que notar que la iluminación de los inteligibles o de las esencias es solidaria con la articulación del tiempo en presencia. Se conoce abstractivamente -es decir, en presencia- en la medida en que el tiempo no es el mero fluir de las diferencias reales manifestadas a los sentidos.

La presentación inteligible de las formas es la articulación de las diferencias reales en exención respecto de su distribución parcial en lo sensible. La luz abstractiva exhibe las formas a título de diferencias reales articuladas consigo mismas o en exención. La inteligencia alcanza la iluminación de las esencias, la cual es su pura articulación formal consigo misma del desparramarse físico en la fluxión del tiempo. A eso denominamos consistencia de lo real. La consistencia de lo real equivale a su condición inteligible.

La entera consistencia de lo real es un favor del límite mental. No quiere decirse, entiéndase bien, que el límite mental constituya en modo alguno la realidad. Justamente la presenta o ilumina. Pero iluminar lo real es mostrarlo como lo enteramente consistente. Entender una forma inteligible equivale a mantenerla en

presencia, a iluminarla a resguardo del flujo temporal. De esta suerte, la presencia mental misma puede ser denominada, a mi juicio, horizonte de inteligibilidad. El horizonte de inteligibilidad equivale a la articulación del tiempo en presencia, es decir, a la consistencia de lo real comprendido, no como sucesión de momentos evanescentes, sino como un tiempo único, o un ahora que se extiende. La representación del tiempo como sucesión de momentos homogéneos es, en cambio, inferior a la descrita, y pertenece a la representación imaginativa. Ha de bastarnos aquí con esta descripción.

3. El ser temporal.

La descripción que acabamos de realizar es, según entiendo, una exposición del límite mental que atiende a la introducción de la presencia mental en el tiempo. La presencia mental no es tiempo, dice El acceso al ser, sino que se introduce en el tiempo en el modo de articularlo como entero. Tal introducción del ya en el tiempo real no es, desde luego, física, sino iluminativa o cognoscitiva. Más que intencional, habría que considerarla estatuto mismo de lo intencional. No es intencional, porque lo intencional es lo iluminado de acuerdo con esa articulación que introduce el límite. Pero el límite mismo se oculta. Obviamente, esta misma descripción que ahora hacemos desoculta el límite en condiciones tales que permitan su abandono.

En efecto, el tiempo presencial, de la entera consistencia de lo real, el horizonte de inteligibilidad, se oculta, no es él mismo un contenido inteligible o una forma pensada. El abandono de la articulación presencial del tiempo abre el tema de los primeros principios, es decir, permite el acceso al ser extramental. Se da entonces entrada a lo que propongo denominar dimensión metafísica del tiempo.

La dimensión metafísica del tiempo no es, como ya se ha dicho, tiempo en sentido físico, pero puede ser llamada de ese modo por la tres razones siguientes:

La primera es que se llega a su tematización a través del desocultamiento del tiempo presencial. Este último es, en el modo de su exclusión, la vía metódica que advierte como tema el tiempo puro. El abandono del límite mental permite, pues, el pensar puro del tiempo. El tiempo en sentido metafísico o puro no es ya el valor principal mínimo del antes temporal, sino el indicador de la inidentidad real del ser creado. De ahí que el tiempo puro equivalga temáticamente a la distinción real entre el ser creado y la esencia.

La segunda razón que permite hablar del sentido metafísico de la temporalidad es ésta: el tiempo puro señala el comienzo o el ser como comienzo. El ser como comienzo es la expresión metafísica pura del ser creado, a lo que Polo denomina persistencia, comienzo que no cesa ni es seguido. Propongo la denominación de ser temporal para la persistencia. Insisto en que ser temporal no significa en tal caso ser físico o material sino ser creado. Ser temporal como nombre para la criatura mienta la índole intrínseca o metafísicamente temporal del ser que se distingue de la Identidad justo en

comenzar. Comenzar no quiere decir entonces tener origen en el tiempo, puesto que el tiempo mismo no es sino una cierta dimensión del ser que comienza. Comenzar en este sentido no es tener origen en el tiempo, sino sin más tener origen, ser originado. El ser creado es primer principio distinto de la Identidad; Dios no comienza en modo alguno. La creación es precisamente la posición del ser como comienzo. Pero el comienzo es el sentido palmario de la temporalidad considerada como dimensión de ser que se distingue de lo eterno. Comienzo incluye, como en seguida veremos, distensión o cierto desacoplamiento en el ser. Boecio define la eternidad como *interminabilis vitae tota simul et perfecta possessio*, la posesión simultánea y perfecta de una vida interminable. Por el contrario, comenzar es incompatible con la plenitud que Boecio llama simultánea. Comenzar entraña adelantar dimensiones parciales de realidad. Por ello la idea de un comienzo absoluto es un contrasentido.

La tercera razón para hablar de dimensión metafísica de la temporalidad es la siguiente. La índole del comienzo persistente es el tránsito puro del antes al después. La noción de tiempo puro depura, pues, la significación del movimiento y evita su confusión con el cambio. En el cambio se considera un supuesto o un sustrato permanente que soporta la transmutación de las formas. Esa es la idea del *hypokeímenon*. Adviértase que en el plano metafísico el sustrato sucumbe al límite mental. Sucumbir al límite quiere decir quedar supuesto, es decir, suponerse a modo de instancia mostrenca a la que el pensamiento no llega. Al sustrato no llega el pensar porque, precisamente y por definición es la idea misma de lo supuesto en el cambio. Con ello la indagación metafísica queda detenida. De ahí que Polo rechace la consideración trascendental de la sustancia.

Si se abandona el límite mental, la consistencia trascendental de la sustancia es suprimida y cabe continuar la indagación de los principios. El cambio supone el sustrato, pero si se prescinde de este último, entonces pensamos el movimiento en sentido trascendental. Con la noción de movimiento trascendental se piensa el tránsito puro desde el antes al después sin paso por la consistencia del ahora.

La consistencia del ahora es, metafísicamente hablando, la extrapolación del límite del pensamiento a la realidad extramental. La extrapolación consiste en pensar que la sustancia culmina en sí misma. El pensar abdica de perseguir la realidad y deja, por así decir, que la cosa consolide como tal, que se detenga y dure inercialmente. Pero no hay tal duración inercial en la realidad metafísica de las cosas. Más bien el precipitar del ser como un poso del que ya no ha de ocuparse la metafísica porque está supuesto, es la cesión al límite mental.

En verdad una consistencia así es exclusivamente estatuto de la objetividad: el haber de A, no su ser; la mismidad de A, no su esencia real. A consiste como A o es lo mismo que A: éste es el objeto. Ahora bien: la proyección de la presencia mental de A a título de inerte duración en el tiempo invade o sustituye el dominio de la principiación metafísica. A es A y dura como A mientras sea A, esta presuposición, digo, proyecta o extrapola la presencia del objeto a su existencia extramental. Porque A es lo mismo

que A bajo la luz de la mirada de la inteligencia, es decir, en tanto que A es objeto conmesurado con la operación que lo conoce. El ser real de A no es mismidad. La duración inercial de la sustancia sucumbe al límite, es decir, confiere a lo real lo que corresponde al favor de la presencia mental. No cabe desde luego pensar objetivamente A si no se piensa como A. Pero ese es justamente el límite o la suposición que ha de abandonarse.

La duración inercial de la criatura está supuesta. Por eso, el abandono del límite incluye la eliminación del consistir del ahora, que es el valor articulante de la presencia mental. Digámoslo así: antes de haberla, antes de la iluminación en presencia, la realidad física no consiste, sino que ocurre. Lo real pasado no fue un ahora que después pasó. El futuro no es tampoco un ahora que está por venir.

Además, la suposición según la cual sólo el ahora es real confunde al pensamiento hasta el punto de sumirlo en perplejidad. La aporía de Zenón sobre el movimiento se extiende al tiempo de esa manera. Aristóteles se hace eco de ese problema en el libro IV de la Física. El pasado no es ya, el futuro aún no es. ¿Qué queda entonces? El presente. Pero ¿qué es el presente? ¿Este mismo instante? ¿Y cómo se determinará la individualidad de este instante sin que se contraiga hasta el infinitésimo? Y en tal caso, ¿hay que admitir acaso que nada es real o que el tiempo se disuelve en nada?

Polo desata la aporía en cuestión con su advertencia de que precisamente lo que no es real es el ahora. El ahora responde a la introducción del límite mental que articula el tiempo como entero. El ya presencial es cognoscitivamente introducido en el tiempo articulándolo en presencia. La presencia es aportada por la luz del cognoscente y es superior al tiempo al que articula. La realidad física es, ciertamente, y, ciertamente es temporal, pero esa temporalidad no es la de la sucesión de los momentos evanescentes que la imaginación representa. Tampoco la realidad del tiempo es el tiempo unitario o abstracto en el cual quedan en presencia los inteligibles, según, podríamos decir, un ahora que se extiende. Este ahora extendido o tiempo entero es el límite mental que ha de abandonarse.

El descubrimiento de la índole de la realidad física es asunto de la metafísica, ciencia que expone también la conexión de los principios categoriales, de las causas predicamentales. De acuerdo con su carácter de antes real, el mundo no fue un ahora que ya pasó, sino que retrasa su realidad con relación a su perfección acabada, es decir, al cumplimiento de su orden o de su fin. O también puede decirse: la realidad esencial del mundo incluye diversidad de líneas o direcciones disminuidas de principiación, las cuales admiten trasmutación, concurrencia o intercambio en diversidad de niveles de ajuste. Pero este conjunto de consideraciones no es el asunto de esta ponencia.

El abandono del límite permite pensar el tránsito puro del antes al después, evitando que el antes consista como ahora que pasó. El tiempo así depurado es tema puro del pensar. A título de tal es indicador del ser que comienza o ser temporal. El ser que comienza no consolida como ahora o en sí sino que se vuelca enteramente en el

después. De ahí que el después se convierta con el acto de ser persistente, mientras que al antes equivalga a la esencia realmente distinta del ser.

El tránsito puro del antes al después, es decir, el tiempo puro, es el indicador de la persistencia. Como el ser creado no culmina en sí mismo, su valor metafísico se vuelca en el después, que se convierte con el acto. Dicho de otro modo: el ser creado comienza en razón de su después o en pura dirección hacia él. El ser creado no sería estatuido como comienzo si tal comenzar no se ordenara a la persistencia. El comienzo detenido es un contrasentido como lo es el comienzo absoluto. Hasta el punto de que la detención de la persistencia es, según Polo, el valor del principio de no contradicción. La contradicción en sentido real es el detenerse o cesar de la persistencia. Polo utiliza para esta última la fórmula comienzo que no cesa ni es seguido.

Si el comenzar no se detiene, su valor metafísico ha de evaluarse desde la dimensión más alta que es la de su persistencia. Pero la persistencia no es el mantenimiento inercial del impulso primero. De ninguna manera. Si se piensa así de deja que la representación imaginativa del tiempo se inmiscuya otorgando prioridad metafísica a lo que en el par antes-después tiene menor rango. El comienzo real ha de tomarse en función de la persistencia, no en el modo de la culminación o detención en sí. Por lo tanto, el después acapara la prioridad metafísica.

El comienzo del ser temporal se toma en función del persistir y éste por su parte no es duración inercial sino intensidad creciente con referencia a la Identidad. En consecuencia, el tránsito puro del antes al después, o de la potencia hacia el acto ha de ser pensarse cabalmente como derivación del antes desde el después. A esa derivación denomina Polo análisis pasivo de la persistencia. La esencia deriva pasivamente del ser u ocurre precisamente porque el ser es persistir no idéntico. La inidentidad del persistir deriva la distinción real de la esencia justo como el antes ocurrente que se corresponde con la persistencia volcada hacia el después.

4. La anteposición esencial de la persona en el tiempo.

Pero no procede mayor demora en el sentido metafísico de la temporalidad. Era preciso referirse a lo que hemos denominado tiempo puro, puesto que nuestro asunto es el valor antropológico trascendental de su a priori. El tiempo como indicador de la persistencia es tema del pensar puro, esto es, en el abandono del límite mental. Por a priori del pensar puro del tiempo entenderemos un sentido del acto de ser de mayor rango que la persistencia. El pensar puro del tiempo pone en juego un alcance más intenso del acto que el calificado como temporal. De otro modo no cabría advertir el tiempo puro.

Por eso hablamos de a priori del pensar puro del tiempo, pero no se trata de una condición de posibilidad sino de un acto más intenso. Digamos que la persistencia es acto según el insistir en relación con la Identidad pero, a la par, excluyente de la

dimensión del alcanzarse. El ser temporal se intensifica y persiste pero no en el modo de recogerse cabe sí o en dirección hacia su propio alcanzarse. En definitiva, al mero ser temporal le está vedada la apertura interior que, en cambio, manifiesta el ser al que pertenece el pensar puro del tiempo.

En tal sentido hablamos de a priori con relación a éste último. Ha de desecharse en este contexto -insisto- la significación kantiana del a priori como condición de posibilidad. A priori significa aquí, no posibilidad o potencia sino acto superior y en sólo en tal sentido precedente, de rango sobrepujante. Pensar puramente el tiempo equivale a dejar ser al comienzo persistente. Desvelar o advertir la significación del ser temporal es solidario, por tanto, con no atender su detención. Dejar ser la persistencia, no detenerla equivale a acompañar su vigencia respecto del Origen. La índole una superioridad activa semejante es exclusiva de la persona.

La persona humana no es temporal; en su ser o realidad más íntima está por encima del tiempo. La denominación del comienzo válida para el ser principal creado, no es pertinente para la persona. Y, sin embargo, es evidente que la persona, no siendo temporal, tiene que ver con el tiempo. La fórmula anteposición esencial de la persona consigna la manifestación de la persona humana en el tiempo. El ser personal está sobre el tiempo y tiene que ver con el tiempo en el modo de anteponerse a él. La anteposición de la persona en el tiempo es justamente la esencia humana. El ser personal se manifiesta anteponiéndose al tiempo o pone en el tiempo su impronta a modo de expresión o manifestación esencial.

Correlativamente, esta a modo de locución manifestativa del ser personal no es el mero estar de las cosas en el tiempo. La anteposición esencial es disponer humano con relación a la realidad creada temporal, ante todo con relación al tiempo mismo. El disponer esencial es en primer término la activa articulación del tiempo en presencia. De acuerdo con el límite mental se dispone del tiempo, articulándolo entero. Cabe decir que la persona es el ser que se pone en el tiempo en tanto que pone el tiempo como una totalidad formal enteramente articulada. Tal poner no es distinto del disponer, ni tampoco de la intelección abstracta. No se trata desde luego de una conformación material o productiva, sino de la luz manifestante de la realidad temporal.

La esencia humana es, desde esta perspectiva, acto de disposición cognoscitiva con relación al tiempo. La presencia mental es introducida en el tiempo consolidando su articulación presente. El límite mental, dice Polo, es salvaguarda de la esencia humana. ¿Salvaguarda, con relación a qué? Justo con relación al tiempo. El límite guarda la esencia personal respecto del ajuste conectivo causal. La antropología de Polo saca, por así decir, a la persona del imperio de las causas físicas. La noción de causa es inapropiada, según Polo, para pensar al hombre.

5. La descripción de la libertad trascendental.

La dimensión humana de la temporalidad es clave para el acceso a los temas que respectivamente se corresponden con la tercera y cuarta dimensiones del abandono del límite. El tiempo humano en su vertiente trascendental es la futuridad en que Polo cifra el valor metódico y temático de la libertad personal: ésta es descrita sobre todo como posesión del futuro que no lo desfuturiza.

Con este filosofema quiere el autor significar que el ser personal conjuga un valor del acto de ser trascendental que no se confunde y es superior al ser del mundo. Subraya a la par, con él, el alcance propio de la *distinctio realis* en la antropología. Junto con la aludida, otras proposiciones consignan la descripción de la libertad trascendental: una de ellas es “La libertad trascendental es inclusión atópica en el ámbito de la máxima amplitud”. Una tercera, esta otra: Considerada estrictamente como trascendental, la libertad es un tema que no remite a otro tema, salvo por conversión con los otros trascendentales. Una cuarta la siguiente: “La libertad trascendental se describe como ‘novum’, como el sentido más estricto de la novedad”.

Advirtamos en primer término que estos filosofemas se formulan sobre la base de expresiones paradójicas. Las dos primeras descripciones contienen indudablemente una coloración semántica temporal y espacial, se toman respectivamente a modo de representación o de símbolo que ulteriormente resulta negativamente apostrofado en su significación inmediata. El apóstrofe negativo es además insistente; se trata de fórmulas en cierto modo negativas reduplicativamente remachadas. Posesión parece tener-ya, pero no: se trata de posesión -de-futuro; y a continuación insiste: futuro-no-desfuturizado. O también: inclusión atiende a lugar que envuelve; pero se añade: atópica; algo así como localización no-localizada. Y todavía: atópica en ámbito. Un ámbito se antoja clausurado y clausurante de acuerdo con una cierta amplitud. Y sin embargo, la fórmula elimina la constricción del ámbito cuya amplitud es máxima. Máxima no porque no quepa más, sino porque no tiene medida.

Las alusiones al tiempo, en la primera de las fórmulas, y al topos en la segunda, son como un punto de partida sugerido que en seguida aleja en insistencia el confín o la linde que primero avanzó. El futuro no desfuturizable habla del rebosar de un después que se mantiene como después, esquivo a cualquier ahora acaparador en presencia. Y con todo, se dice, es un alejamiento poseído. La libertad es semejante posesión. La libertad es la posesión del futuro en su futuridad, el que no viene ni vendrá jamás a presencia, porque no es desfuturizable. Como si dijera: no hablo meramente del día de mañana, o de la utopía histórica, del futuro mejor; se trata de algo completamente distinto que lo de aquí actual o porvenir.

Y cabe añadir: eso futuro no desfuturizable se posee y a la vez no se posee. Se posee por cuanto la libertad está referida o abierta a ello. No se posee en presente ni cabe pensarlo en modo alguno como susceptible de advenir o ser poseído en la forma del tener ya actual. Si el futuro al que alude Polo fuera simplemente aún no presente, es decir, presentable, entonces -dice también el autor- la libertad sería una pura frustración, o apuntaría en el modo de la fascinación a un espejismo ilusorio,

desvanecido en la medida en que se alcanza; un horizonte que mantiene permanentemente lejos el confín al que se creyó arribar. Pero no es así, precisamente porque la libertad posee en futuro no desfuturizable, o según él, esto es, de un modo que permite poseer aquello que no es presente ni lo será. A este modo peculiar de posesión puede llamársele apertura, o también búsqueda en apertura hacia dentro.

Por su parte, el ámbito de la máxima amplitud sugiere un espacio infinitamente abierto que rebasa cualquier frontera o límite no sólo hacia fuera, sino con relación a toda medida interior que encorsete o ahogue. La inclusión atópica en el ámbito de la máxima amplitud no es desde luego tanto un bien que la libertad disfrute ya cuanto la promesa de un destino definitivo. Evoca también un modo de juego o de danza que nunca se repite sin perderse en desamparo, y que tampoco adquiere los tonos de una agitación enloquecida, por cuanto siempre resulta albergada. Por lejos que extienda su multiforme variedad no se marcha lejos de sí porque mora, por así decir, en el hogar de un ámbito máximamente acogedor.

Una glosa sistemática de las descripciones de la libertad trascendental debería, sin embargo, comenzar por la tercera de las aludidas, porque es la que de modo indirecto se vincula con el punto de partida de la Antropología trascendental. Directamente se significa con ella el método que alcanza a la persona como libertad y, a la par, el lugar de esta noción dentro del universo conceptual propuesto. La libertad como tema que no remite a otro tema alude indirectamente al punto de partida, distinto del comienzo. Proporciona, por tanto, la clave de la distinción entre el ser personal y el ser temporal, justo a través de las inflexiones semánticas de las nociones temporales.

A saber: el ser temporal o ser del mundo es comienzo persistente, mientras que la persona más que comenzar, está destinada. Esta descripción es solidaria con la contraposición entre punto de partida y comienzo. Como uno y otro concepto parecen referir a lo primero en la serie temporal, deberíamos examinarlos para completar esta exposición.

6. Los valores metódico y temático de la distinción entre el ser personal y el ser temporal.

La distinción entre método y tema es, a mi modo de ver, la dualidad nocional que preside todo el despliegue de la Antropología trascendental. Es la distinción que proporciona el impulso heurístico al desarrollo. La exposición matiza una y otra vez la distribución entre valor metódico y valor temático de cada elemento nocional. En una primera lectura puede antojarse sorprendente la expresa asimilación de la persona a un método. ¿Es la persona un método? A mi modo de ver, Polo levanta una arquitectónica filosófica de enorme solidez. Cierra en este libro la cúpula de un sistema filosófico de pensamiento -aunque el maestro rechaza para su pensamiento la calificación de sistema-. Se trata de un edificio filosófico de extraordinaria originalidad, ensamblado además con los mimbres de la tradición. A mi parecer, Polo atina a ofrecer

en esta obra una articulación sumamente rigurosa, en clave propiamente intelectual – no descriptiva o experiencial- : hilvana conceptualmente intuiciones antropológicas que en otros lugares o autores son quizás sugeridas pero sin la misma enjundia lógica. ¿Es la persona un método? La persona es método como el buscar de su réplica. Si tal buscar la réplica de la que se carece, puede hacerse ejercicio filosófico, entonces es verdad que la persona se asimila a un método. Si el ser personal es además de todo lo que piensa en condición de objeto, sólo cabe alcanzar a la persona, en el plano filosófico a través de un método que sea también además, es decir, solidario con su tema, respecto del cual va a la zaga. Ademasear buscando dice gráficamente el autor. La persona ademasea metódicamente buscando su además temático, podríamos decir. El valor metódico en este caso es el ejercicio que busca o persigue el tema. En el caso de la tercera dimensión del abandono del límite el método es solidario con el tema, es decir, la persona es además como buscar y se alcanza precisamente como además. Por valor temático de la noción descrita hay que entender la riqueza de la realidad encontrada. Como la libertad como tema se cifra en la actividad que busca, la libertad no remite a otro tema sino que se convierte con los otros trascendentales antropológicos.

La persona es el además que busca y acompaña (método) y, solidariamente, el tema acompañado o alcanzado. La persona alcanza la actividad que ella es como búsqueda, es decir, la ejerce. Es preciso advertir esto: Polo no pretende la clausura del ser personal en un tema estudiado u objetivo, eso es sucumbir al límite mental, suponer a la persona.

En este punto se engarza la distinción metódica entre comienzo y punto de partida. Ambas expresiones connotan el principio con relación al tiempo. Pero, de acuerdo, con las consideraciones que se han hecho a lo largo de esta ponencia –a punto ya de concluir-, de acuerdo con tales consideraciones, digo, es preciso distinguir el tiempo humano y el tiempo puro o metafísico. Si tenemos en cuenta la distinción entre método y tema, es preciso asignar un valor temático distinto a la temporalidad pura o metafísica y al tiempo humano . El valor temático en cuestión se condensa, a mi parecer, en la diferencia que existe entre persistir y ser destinado o alcanzarse.

Solidariamente, el discernimiento de la índole propia de la persona- en los términos de una filosofía del tiempo,- ha de precisar el modo de la distinción real en la antropología. Ahora bien. Esta última ha sido descrita como anteposición esencial de la persona en el tiempo. ¿Cómo se distingue, pues, la anteposición esencial de la persona respecto del tránsito puro del antes al después que caracteriza, en cambio, a la persistencia? La diferencia es, a mi modo de ver, la siguiente: el tránsito puro del antes al después equivale a la inmediata derivación del antes desde el después. El ser temporal es comienzo persistente, esto es, tránsito puro del antes al después, equivalente a su vez a derivación persistente del antes.

No es así, por contra, en el caso de la anteposición esencial de la persona. El antes de la persistencia queda definitivamente atrás respecto del ser persistente. La esencia

humana en cambio no queda definitivamente atrás con relación al ser personal, puesto que éste se anticipa en el tiempo y tiene que ver con el tiempo en orden justamente a su alcanzarse. Luego la derivación de la esencia respecto del ser personal no se convierte de modo inmediato con el tránsito del antes al después. Justo ese no derivarse de modo inmediato equivale a tener que ver activamente con el tiempo. O dicho simplemente: el alcanzarse del hombre no es indiferente a su libre disposición del tiempo. El disponer del tiempo es el modo de la reconducción de la esencia que se antepone respecto del ser personal.

¿Pero cuál es el valor metódico de la distinción entre la persistencia, o el ser temporal y el ser que busca su réplica? El valor metódico ha de cifrarse en el principio del método de acuerdo con el cual, o bien, se advierte la persistencia, o bien se busca la réplica hacia dentro, esto es, en dirección al futuro no desfuturizado. El valor metódico debe asignarse al principio o, en general, al punto de partida, al ejercicio del pensar que advierte o alcanza. El método es en cierto modo identificado con el ejercicio del pensar que advierte o alcanza.

¿Cabe comenzar en relación con la persistencia, es decir, en relación con el ser temporal? El comienzo del ejercicio del pensar tomado en identidad con el comienzo absoluto del ser es la propuesta de Hegel. Es sencillamente inviable porque pretende un comienzo absoluto. O, dicho de otro modo: el comienzo es absoluto si y sólo si el pensar es idéntico al ser. El comienzo absoluto es, como hemos dicho, una noción incongruente.

No cabe la plena coincidencia pensada, la identidad con el comienzo del ser. La no coincidencia del pensamiento con el ser es también aquello que mantiene la relativa coincidencia entre uno y otro. A saber: el límite mental. El límite es, por tanto, punto de partida. Punto de partida quiere entonces decir, el comienzo relativo de que es susceptible el pensar toda vez que es cabalmente distinto del ser. Más la distinción respecto del ser resguarda o salva a la persona de la imposible tarea de coincidir cabalmente con el comienzo. Y, por lo tanto, permite también mantener al margen la existencia extramental a favor de la búsqueda íntima del origen.

El ser personal no conjuga propiamente el sentido del comienzo. El comienzo es, según se ha dicho, sólo uno de los sentidos del principiar según el tiempo. El otro sentido del principiar según el tiempo es el que pertenece a la persona. La persona no comienza porque está destinada en el seno del Origen. Dios en tanto Origen es infinita amplitud interior. La persona no es creada meramente en atención a una vigencia persistente con la Identidad sino de acuerdo con la propia intimidad del Origen.

El ser temporal vigente con la Identidad de Dios queda por así decir estrictamente fuera del ámbito infinito de la intimidad divina. No cabe en cambio describir a la persona según esa mera exterioridad con relación al ámbito de la máxima amplitud. Ni tampoco cabe describirla según la pura distensión que insiste dejando a la zaga. La persona dice un sentido bien distinto del ser porque una mera vigencia persistente no se dobla hacia dentro o cabe sí, ni dice relación íntima con Dios.

Concluamos. El ser temporal y la persona conjugan sentidos distintos del principiar según el orden del tiempo. La eternidad de Dios excluye en cambio de modo terminante cualquier significado que connote principio en la serie del tiempo. Comenzar se refiere propiamente al ser que hemos denominado temporal. El comienzo en sentido metafísico queda descrito como la derivación del antes con relación al persistir vigente con la Identidad. El ser distinto de la Identidad es intrínseca o metafísicamente temporal por cuanto deriva en su distenderse el adelantamiento de realidad que se llama esencia. La esencia es, pues, el sentido puro o metafísico del comienzo. El comienzo del ser temporal no es fijo o detenido sino insistentemente derivado. La persistencia equivale a la derivación insistente del adelantamiento de realidad, que siempre queda a la zaga.

En el ser personal, por el contrario, la remitencia a la intimidad del Origen acapara el valor temático que en el ser temporal se otorga al comienzo. La diferencia es que el ser personal está destinado, de modo que su destino ha de tomarse a título de principiar con relación al orden del tiempo. Como la seriación del tiempo incluye el comienzo, es preciso admitir también para la persona una conjugación indirecta del comenzar. Se dice por tanto que la persona comienza sólo en la forma de asumir el comienzo.

El ser personal no comienza sino que desde su destinación asume el comienzo. A eso denomina Polo vida recibida, mientras que el asumir activo del comienzo corre a cargo de la persona. Pero comienzo asumido no queda definitivamente a la zaga, como en el caso de la esencia del ser temporal. Aquí enlazaría el tema de los hábitos que precisamente reconducen activamente la anteposición esencial hacia el ser de la persona de acuerdo con la serie del tiempo. Pero esa cuestión requiere otro desarrollo. Muchas gracias.